



77ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD INTERVENCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Puntos:

- **11.6. Hoja de ruta para las enfermedades tropicales desatendidas 2021-2023.**
- **11.7. Aceleración hacia las metas de los objetivos de desarrollo sostenible en materia de salud materna y mortalidad infantil.**
- **11.8. Resistencia Antimicrobiana: Acelerar las respuestas nacionales y globales.**

Presidente, Delegados:

Paraguay agradece y toma nota de los Informe A77/4 y 5.

Al respecto de las enfermedades tropicales desatendidas, es esencial abordar factores como el acceso al agua, saneamiento, educación, agricultura, cambio climático y bienestar animal para mejorar la capacidad de respuesta.

Los desafíos más urgentes en Paraguay son el aumento de envenenamientos por picaduras de alacranes, y las epidemias pasadas de dengue y chikungunya.

No obstante, mi país está comprometido a reducir la prevalencia de estas enfermedades, traducido en la elaboración de un Plan Nacional de Enfermedades Tropicales Desatendidas, el cual se encuentra finalizando y siendo validado por el Ministerio de Salud.

En otro orden de cosas, centrándonos en los objetivos 3.1 y 3.2 de los ODS, Paraguay reafirma su compromiso con la reducción de la mortalidad materna e infantil, siguiendo los lineamientos de los ODS, la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 y el Consenso de Montevideo.

Nuestra Política Nacional de Salud 2015-2030, el Plan de Reducción de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal 2023-2030, la Guía de Vigilancia Epidemiológica morbilidad materna, fetal y neonatal, son instrumentos clave para alcanzar estos objetivos.

En lo que respecta a la Resistencia Antimicrobiana, Paraguay cuenta con un Plan Nacional contra la Resistencia Antimicrobiana, cuya actualización para 2024-2028 está en fase de aprobación. Un comité técnico nacional, se encarga de implementar este plan, alineado con la hoja de ruta mundial para priorizar acciones.

Por otra parte, el MSPYBS ha ejecutado exitosamente el proyecto "Trabajando juntos contra la Resistencia a los Antimicrobianos", con el enfoque de "UNA



Dirección General de Relaciones Internacionales

Salud". También se han iniciado esfuerzos para reducir el impacto ambiental mediante el proyecto "puntos verdes de desecho de antimicrobianos".

Asimismo, se planifican actividades para implementar un sistema de vigilancia integrada, que incluye la vigilancia ambiental de la RAM. En este contexto, se ha solicitado a sociedades científicas nacionales un consenso sobre la terapéutica antimicrobiana empírica, a ser presentado al Ministerio de Salud a mediados de 2024.

Paraguay se compromete a seguir velando por la salud y el bienestar de sus habitantes, y aunar esfuerzos para el cumplimiento de los compromisos asumidos.

¡Gracias!